

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8'45 horas, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santisteve Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, con asistencia de los/as Consejeros/as: D^a. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, D^a. Teresa Artigas Sanz . Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusa su no asistencia D. Pablo Híjar Bayarte.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Declaración de la urgencia de la sesión

PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

2. Aprobar la ejecución de las propuestas de ciudad informadas como viables por los servicios técnicos.(1.460.367/17)
3. Crear la Unidad de Refuerzo Flexible en la que se integrarán los efectivos de la actual Unidad de Apoyo Operativo de la Policía Local.

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

4. Retirado

Se levanta la sesión a las 9'15 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 17 de octubre de 2018,

EL ALCALDE,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Pedro Santisteve Roche

Fdo. Arantza Gracia Moreno

